

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, domingo 11 de septiembre de 1910

}{ N.º 2,992

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 11 DE 1910

Sobre instrucción

II

Algunos diarios del interior de la República, hacen la crítica de alguna o algunas iniciativas que contiene la Memoria del señor ministro de instrucción pública. Uno de ellos dice: "El señor ministro no resuelve la primera faz práctica del problema; es decir la formación del profesorado nacional. Mantiene las cosas en el mismo estado".

La respuesta a esta mera afirmación está en la propia Memoria. Dice el señor ministro: "Actualmente existe en Sucre una escuela normal que educa profesores y preceptores. Podríase muy bien, a este jalón inicial, agregarse la fundación de otra escuela normal de preceptores y preceptores sobre todo, puesto que las escuelas elementales de provincias deberán entregarse a mujeres".

Y da el señor ministro la preferencia a la formación de preceptores, porque, en razón de nuestra reducida renta, no podemos multiplicar las escuelas, siéndonos obligatorio hacerlas mixtas y por consiguiente entregar su dirección a mujeres, "por estar estas, en razón de su sexo, dotadas de virtudes más adecuadas a la educación de la infancia".

He aquí como piensa el señor ministro en la formación del profesorado nacional. Y esa escuela normal y otras más que pudieran crearse, siempre que nuestras rentas mejorasen, ¿cómo habrán de ser constituidas? Con directores extranjeros, científicamente preparados, con pedagogos que estén a la altura del que dirige el plantel de Sucre, y utilizando, al propio tiempo, los pocos elementos útiles que se pudieran encontrar en el país.

Bien sabe el señor ministro, como sabemos nosotros, como saben todos, que convendría sembrar de escuelas normales todo el territorio de la República, para que una prodigiosa cosecha de maestros nos saque del analfabetismo que deploramos; pero como la cuestión no es de voluntad sencillamente, sino de dinero, reduce sus anhelos a lo posible, a lo práctico, por esto dice en su proyecto de reorganización de la instrucción primaria, que no podrán ser profesores sino las personas que acrediten su competencia, salud y moralidad y añade: los preceptores titulados de una escuela normal del país o del extranjero, serán admitidos en vista de su título, para regentar nuestras escuelas.

Y como no podemos tener titulados de la noche a la mañana, y como, además, es indispensable mantener aunque sea deficientemente nuestras escuelas, declara también, que podrán ser preceptores, quienes en dos exámenes, uno teórico y otro práctico, acrediten competencia; es decir que sin salir de escuela normal alguna, sean aptos para enseñar; personal que saldrá del preceptorado actual, donde hay señaladas aptitudes, mientras salgan preparados los que han ingresado e ingresen en las aulas preceptorales.

He aquí como, se prepara poco a poco, pacientemente el cultivador, para que haya cultura, usando la frase del colega cochabambino a quien nos dirigimos.

El mismo diario dice: "La segunda necesidad práctica que corresponde satisfacer para dar a la instrucción nacional, la seriedad y la influencia que debe tener, es la edificación de locales para escuelas".

Exactamente. Pensamos co-

mo el colega; pero cuando él pregunta: "De qué manera se suelva este aspecto del problema el señor ministro"? Le respondemos como el mismo, de ninguna, porque el señor Ministro de Instrucción Pública, no es el parlamento que tiene la facultad de crear impuestos y ordenar los egresos; porque él no es el Ministro de Hacienda, que puede y debe concurrir a la creación de la renta pública. Como miembro del gobierno habrá de llevar a esa difícil labor el contingente de sus esfuerzos e iniciativas, pero en la labor educativa, o más bien de propulsión a ella, señala la necesidad de locales, sin que esté obligado a improvisarlos, cuando el erario no da para ello. Con todo, veánse en la mayor parte los establecimientos fiscales, especialmente en Oruro y La Paz que conocemos, y se hallará que ya responden medianamente a las necesidades de la enseñanza, y eso que esos locales son arrendados, porque el Estado se halla en la imposibilidad de adquirirlos en propiedad. Quizá si las rentas de instrucción pasan a sus manos, sea más lisonjera su situación.

En esta forma se va también a resolver ese segundo problema, no de una vez y por todas, sino conformando nuestras pobres fuerzas económicas.

El Obispado de La Paz

La terna formulada por el H. Senado Nacional, para que el Excmo. Presidente de la República, en uso de sus atribuciones, presente a la consideración del Romano Pontífice el nombre del sacerdote que debe asumir el gobierno de la Diócesis de La Paz, ha despertado honda preocupación en algunos círculos sociales. Se la considera depresiva para el clero paqueño y se invoca el sentimiento regionalista del pueblo, para que el Jefe del Estado, apartándose del orden de esa terna, proponga el nombre del virtuoso Canónigo doctor Demetrio Salomón, ante la Santa Sede.

No desconocemos la justa aspiración del pueblo de La Paz, que, celoso del prestigio de los miembros de su clero, desea que el gobierno de su Diócesis sea encomendado a un sacerdote que, además de reunir las cualidades de virtud y competencia, pertenezca al clero paqueño. Es una digna aspiración, máxime, si para el gobierno de una circunscripción determinada, es menester conocer a sus elementos competentes; pero no estamos de acuerdo—y permitasenos la franqueza—en aquello de avivar el sentimiento regionalista y exigir que el Obispado de La Paz sea ocupado, precisamente, por un paqueño. Paqueños han ocupado las redes de la Plata y Santa Cruz, sin motivar protestas, porque todos eran bolivianos.

Está bien que se abogue por que el sucesor de Monseñor Armentia (de grata memoria para el país), sea un sacerdote de virtud evangélica, dotado de espíritu organizador y recto; pero no deben herirse esas susceptibilidades de campanario, que dividen a la familia boliviana y traen como natural consecuencia un distanciamiento que es preciso colmar.

Búsquese la competencia, la honradez y la virtud, sin ahondar la fesa del provincialismo. Existen en el clero paqueño sacerdotes que reúnen esas bellas cualidades, pues, a trabajar por ellos, sin excluir a otros elementos que, dentro de la familia boliviana, pueden reunir esos mismos requisitos.

Con las protestas del pueblo de La Paz, contra el orden de la terna formulada por el H. Senado, surge, no diremos una cuestión, sino un incidente que es preciso estudiar cuidadosamente. ¿Podrá el Excmo. Pre-

sidente de la República, en ejercicio del patronato nacional, devolver la terna a la Alta Cámara, para su revisión?

Además de la anterior consideración sobre protestas del pueblo, es de oportunidad anotar que varios miembros distinguidos del Senado Nacional se hallaban ausentes cuando se formulaba la terna que hoy es censurada; de suerte que no es el Senado sino una fracción de él, quien la eleva.

Concluimos con la siguiente interrogación: ¿Procederá la devolución de la terna, para que los miembros de la Cámara de Senadores, confeccionen una nueva lista que satisfaga las justas exigencias del pueblo de La Paz?

Tal es el problema actualmente planteado con motivo del nombramiento de Obispo de la Diócesis, cuya solución corresponde indicar a la prensa local, sin apasionamientos, con espíritu sereno y justiciero.

La delegación boliviana En el centenario de Chile

El simpático diario "El Industrial" de Oruro, que se halla bajo la dirección de uno de los más talentosos escritores nacionales, el doctor León M. Loza, ha publicado el siguiente artículo con motivo del viaje de la delegación boliviana a Santiago de Chile.

"Por tren expreso de anoche emprendí viaje a Santiago de Chile, la comisión boliviana designada para representar a nuestro país ante la vecina República, en las fiestas del centenario próximo.

Va nuestra representación presidida por el primer Vicepresidente de la República doctor Macario Piñilla, persona de larga carrera política y que ocupa una elevada posición entre los hombres públicos del país.

El señor Piñilla ha sido diputado a varias legislaturas, senador por el departamento de La Paz, ministro plenipotenciario en Europa, miembro principal de la junta de gobierno, ministro de Estado y actualmente es candidato a la Presidencia de la República lanzado por el partido de la "Unión Liberal".

La cámara de Senadores designó en representación suya para formar parte de la delegación, a los doctores Víctor E. Sanjinés y Moisés Ascarunz, senadores de última elección por los departamentos de La Paz y Oruro, respectivamente.

Ambos personajes pertenecen al "partido liberal doctrinario" y su actuación política es larga y honrosa.

El señor Sanjinés, ha desempeñado importantes cargos públicos, como los de director general de correos, prefecto de Oruro, inspector general de ferrocarriles, en los que ha servido al país, con abnegado patriotismo. Ha sido municipal, diputado desde el año 1888, habiendo tomado parte en la revolución liberal de ese año.

El señor Moisés Ascarunz, que ha dejado últimamente la prefectura del departamento de Oruro, para representarlo en la cámara alta, es abogado distinguido y escritor culto de estilo moderno. Ha sido municipal, diputado en varias ocasiones y ministro diplomático ante la Corte de España.

Los señores Benigno Guzmán y Julio Zamora, elegidos por la cámara de diputados, para completar el personal civil de la delegación, son miembros culminantes del partido liberal y sus *leaders* en la cámara a que pertenecen.

El doctor Guzmán, es uno de los abogados más brillantes del foro boliviano. Fué sucesivamente profesor de instrucción secundaria, de derecho, municipal, diputado desde

1898 y presidente de la cámara de diputados en los años 1908 y 1909. Los círculos políticos lo señalan como al futuro ministro de justicia e instrucción pública.

Julio Zamora es uno de los más esforzados luchadores con que cuenta el "partido liberal doctrinario", al que ha pertenecido desde su adolescencia. Ha sido diputado en dos períodos sucesivos y presidente de la cámara baja en 1908. Sus estudios en el ramo de hacienda, lo colocan entre los mejores financieros del país y su partido lo señaló como al futuro ministro de hacienda.

Tal es, a grandes rasgos, la comisión boliviana que va a Chile y de cuya actuación espera el país acertada representación.

De entre la delegación militar, podemos citar al coronel Carlos de Villegas, exprefecto de Oruro y actual ayudante mayor del ministerio de la guerra, concurrió a la guerra del Pacífico; al mayor Carlos Blanco Galindo, primer comandante de la artillería de campaña y uno de los más distinguidos militares del ejército boliviano; ha hecho sus estudios en la aplicación de Fondebleau (Francia) donde obtuvo el primer premio, medalla de oro; y el mayor González Flor, comandante de uno de los cuerpos de infantería, militar tan distinguido como los anteriores.

Como ayudante de la delegación va también el joven militar Santiváñez, que ha hecho sus estudios en Ball y el coronel chileno Hurtado Willson, que ha sido nombrado edecán del Presidente de la delegación por su respectivo gobierno".

Sociedades de tiro al blanco

Con una actividad digna del mayor aplauso, las diversas sociedades de tiro al blanco existentes en esta ciudad, se preocupan de allegar nuevos elementos para fomentarlas y colocarlas en una situación respectable. El señor ministro de guerra, que en toda ocasión ha manifestado sus simpatías y su decidido apoyo por las sociedades de tiro al blanco, nos hace saber en su memoria presentada al Congreso Nacional, que el número de asociaciones particulares de esta especie, existentes en el país, es el siguiente:

En Chuquisaca 2, con 160 socios.

En La Paz 9, con 432 socios.

En Cochabamba 1, con 58 socios.

En Potosí 11, con 378 socios.

En Oruro 8, con 244 socios.

En Tarija 1, con 60 socios.

Con las subvenciones que el Supremo gobierno ha asignado a las indicadas agrupaciones, se puede asegurar que las sociedades de tiro se hallan en una situación de prosperidad envidiable.

He aquí lo que dice al respecto el Presidente de una de ellas, señor Pionnier:

Memoria del presidente titular señor Víctor E. Pionnier, correspondiente al primer semestre del presente año:

Señores socios:

Terminado el semestre de actuación del Directorio de la Sociedad, elegido en 23 de febrero del año en curso, y conforme a la prescripción de nuestros estatutos y reglamentos, voy a daros cuenta de la marcha progresiva de la Sociedad durante este tiempo.

Honrado inmerecidamente con el cargo de presidente titular, os ofrecí aportar todo el contingente de mi esfuerzo personal, sin aspiración interesada ninguna, para llevar a la Sociedad a ocupar el lugar

que le correspondía, dotándola de los elementos más indispensables y precisos y haciéndola que su benéfica labor se desenvolviera con justiciero patriotismo.

Fiel a mi promesa de procurar un lugar donde poder practicar los ejercicios de tiro, certámenes, reuniones, etc., con la independencia y comodidad anheladas, he conseguido felizmente llevar a cabo mi propósito, mediante los fondos de la subvención del Supremo Gobierno y los provenientes de tesorería, los que, manejados con la mayor economía posible, me han permitido obtener este local solamente en calidad de arriendo y no de posesión definitiva como era mi deseo.

Practicadas las relaciones necesarias, el costo del trabajo, según contratos celebrados con el señor Pedro Terrazas, con cargo de cuenta, asciende a la suma de Bs. 1,015.15, de los cuales se han pagado por el tesoro Bs. 779.80, quedando un saldo por pagar de Bs. 235.35.

El movimiento de fondos sociales ha seguido un curso progresivo, habiendo alcanzado los ingresos a la suma de Bs. 1,511.20 con una cantidad de egresos de Bs. 1,876.55, por lo que la caja adeuda un total de Bs. 365.35, es decir, Bs. 130 más sobre el saldo antes anotado y proveniente de un préstamo hecho para compra de muebles.

Sobre este punto debo manifestar los sinceros agradecimientos del Directorio y, muy especialmente del que habla, a los señores socios que con patriotismo y galantería facilitaron esos 130 bolivianos a la Sociedad.

Creo necesario hacer presente a Uds. la necesidad de cubrir esta deuda mediante el aumento a Bs. 20, de la cuota de ingreso y a Bs. 2 la mensual, dada la actual halagüeña situación del club y el empeño que demuestran todos sus miembros por su progreso y patriótica representación.

El señor tesorero dará lectura al balance de caja y demás documentos de tesorería, por los que podreis interiorizaros satisfactoriamente del manejo honrado y económico de los dineros sociales, debiendo haceros presente de la delicadeza demostrada por el señor Dámaso López, quien es digno merecedor de un voto de gratitud.

Hasta la fecha han sido sorteados tres bonos: los números 25, en sesión de 9 de junio, perteneciente al señor Pedro Terrazas, y 13 y 24, en la de 21 de julio, de los señores Juan M. Anda y Pedro Terrazas, respectivamente. Este último ha sido generosamente cedido por dicho señor en beneficio de la Sociedad. En la primera sesión se sortearán los correspondientes a agosto y el presente mes.

En el transcurso del semestre se han aceptado 33 socios nuevos, de los cuales solamente 19 han pagado su cuota de ingreso, quedando anulados los restantes por falta de pago y en virtud de la resolución expresa de 14 de abril, por lo que la Sociedad ha quedado reducida al número de 58 miembros.

Según resolución de la junta general de 27 de julio, se ha llevado a efecto un certamen con un resultado muy satisfactorio, habiéndose obtenido los premios en el concurso definitivo de 28 de agosto, conforme a la anotación siguiente:

Primera serie.—500 metros.

1.—Medalla de oro, señor Enrique Viana.

2.—Medalla de plata, señor Juan Pingel.

3.—Medalla de bronce, señor Luis Fernández.

Segunda serie.—450 metros.

1.—Medalla de plata señor Víctor E. Aldunate.

2.—Medalla de bronce, señor Juan M. Anda.

3.—Diploma, señor Sergio Arduz.

Tercera serie.—350 metros.

1.—Medalla de plata, señor Alfredo Mariaca.

2.—Medalla de bronce, señor Luis C. Fernández.

3.—Diploma, señor Angel Valle.

Siendo grato notar que 4 de los premios han quedado en propiedad de miembros de la Sociedad. Dicho concurso y certamen se practicó en presencia de distinguidas personas de la localidad, lo que dió honra y realce al acto.

Cinco han sido las sesiones generales y tres las de directorio celebradas en el semestre, y en ella se han tomado acuerdos de gran importancia para la marcha progresista de la institución.

El teniente coronel, señor Maximiliano Munguía, ha tenido la simpática atención de obsequiar a la Sociedad un Reglamento de Tiro, elegantemente impreso en un número de 300 ejemplares, que han sido distribuidos entre los socios. Al reconocer la importancia que tiene dicho Reglamento para la verdadera y normal organización del club de tiro, puesto que él viene a llenar un vacío constantemente sentido, debo manifestar al señor Munguía los agradecimientos más cordiales de toda la sociedad por tan significativo obsequio, así como por el decidido empeño que siempre demuestra en la acertada dirección de los ejercicios y certámenes.

La prefectura del departamento y el honorable concejo municipal han hecho atenta donación de 1,000 y 500 tiros para rifle, respectivamente, en conmemoración del 85º aniversario de la independencia, por lo que son merecedores a nuestro franco agradecimiento, haciéndolo extensivo, así mismo, al señor Gerardo Velasco, nuestro actual Presidente honorario, por su delicado obsequio de otros 1,000 tiros.

En sesión general del 10 de agosto, el nuevo Directorio ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Gerardo Velasco.

Presidente titular, el que habla, reelecto.

Vice, señor César M. Velasco, reelecto.

Secretarios: señores Dámaso López y Pedro Terrazas.

Tesorero, señor Angel Valle.

Fiscal, señor José R. Soria.

Vocales: señores Juan J. Sanjinés, Francisco D' Andreis, Natalio Bernal, Armando Benavidez, René Velasquez y Juan G. Ibáñez.

Director de tiro, teniente coronel, señor Maximiliano Munguía, reelecto.

Llamado una vez más a ocupar el cargo de Presidente, por la confianza con que me honrais, ofrezco continuar invariable en mis intenciones, procurando que el Supremo Gobierno siga prestándonos su ayuda, mediante una subvención pecuniaria así como la reforma de nuestros estatutos que conceptúo deficientes para seguir rigiéndonos en nuestra presente organización.

Para terminar, debo dejar constancia del desinteresado y constante apoyo que siempre he recibido de las distinguidas personas que forman la mesa directiva, así como de todos mis consocios, apoyo que ni por un momento he dejado de agradecer.

Poco, muy poco, he hecho, indudablemente, atendiendo a los merecimientos de que es acreedora esta simpática asociación, pero creo que en la pequeñez de mi acción he procurado siempre daros prueba del cumplimiento de mi deberes de Presidente y del lleno de mis obligaciones, como consocio y compañero.

No siendo otro mi deseo si-

no el progreso, el bienestar y el completo resurgimiento de la institución, reitero mis propósitos de personal desvelo para alcanzarlos y confiado en el patriotismo de todos, solo pido, en lugar de aplausos, una palabra de aliento y de consejo para seguir adelante en el camino que me he trazado y concluyo con un cordial saludo, dejando instalado el Directorio del segundo semestre de 1910.

La Paz, 4 de septiembre de 1910.

COMUNICADOS

Carta abierta

Señor José M^o Torres, Vicepresidente del «Gremio de Pintores».

Señor: Al ocupar usted las columnas del diario «El Comercio de Bolivia», no ha hecho más que enunciar sus páginas, puesto que no hace otra cosa que falsear la verdad, con la columna, que mancha la honrabilidad de la mesa directiva que sesiona últimamente, no con el carácter del Directorio del gremio, si más bien con el de la «Sociedad Cooperativa de Pintores y Obreros» de la que usted no es ni miembro, lo que es muy fácil comprobarlo con la firma de todos los miembros de esta digna agrupación.

Es sensible que usted haya comenzado por adular de una manera pública la verdad de las cosas, puesto que pregona ser el fundador de esta sociedad. Cuya iniciativa se debe a los señores Arturo M. Pacheco, Deciderio Cabrera, Pedro F. Romero, Simón E. Flores, José Olivares, Ernesto Pacheco, Umberto Pacheco, como iniciativa laudable la que se a llevado a cabo a pesar de los tropiezos y dificultades con que se han presentado siendo usted uno de los retrogrados a tan humanitario fin.

La acusación calumniosa que hace usted de que pretende el cargo de Vicepresidente es falsa pues como secretario colaboro en la sociedad con todo entusiasmo y decisión a la que usted repito no pertenece ni como miembro.

Pedro F. Romero.

A VISOS NUEVOS

Gratificación

De Ocho bolivianos, se da a quien entregue en la «Cervecería Boliviana-Nacional» un anillo de boda, perdido en la calle Recoleta, el viernes en la noche 2 v. 2992

A VISO—Propiedad realengna, con riego, ubicada en la calle Madrid ó Chojibárea de la región de San Pedro, se ofrece vender por metros cuadrados, facilitando al comprador para el pago; también vendiendo otras propiedades. Detalles y planos llámpu 19.

La Paz, septiembre 11 de 1910 1 m. 8. 11.

FALCA EN VENTA—Se ofrece una corriente a precio módico, ó están en planchas. Para tratar, verse con el interesado en la tienda «La Magnolia» calle del Teatro, casa del señor Manuel Ergueta.

La Paz, septiembre 11 de 1910 3 v. 2992

A VISO—El doctor Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 29 de los corrientes ha señalado el día 20 de septiembre próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate público de las propiedades del Ejecutado señor Fidel Aramayo que son las siguientes:

Una casa en esta ciudad por Bs. 3,000. Una finca de Curanta por Bs. 2,897. Una finca de Neque por Bs. 3,750.

Por ejecución que sigue el señor Juan J. Ruiz, cobrándole cantidad de bolivianos y según su base de la tasación judicial. Las personas que interesen ocurran el día y hora señalados a la oficina del cursor.

Sorata, agosto 30 de 1910. El Secretario—Oscar Zumelzu.

6 v. 2992

SE OFRCE—Cuatro mil bolivianos sobre primera hipoteca ó sobre buenas prendas. En esta imprenta se da a razón. 10 v. 2981.

En venta

Un coche Victoria, un lenaguáfono, un gramófono, ornamentos de iglesia, adornos de salón y muebles finos y baratos.

Calle Bolívar 28 de 1 a 4 p. m. 20 v. 2989.

INVITACION RELIGIOSA—Victoria, Pedro y Delfina Carreón, hijos del que fué Manuel Carreón (Q. E. P. D.).

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario que se celebrarán en sufragio del alma del extinto, en el templo de la Catedral, a las 7 a. m., que comenzará el día 10 del presente mes.

Antipadamente expresan su profundo agradecimiento. La Paz, septiembre 8 de 1910 2 v. 2991.

REMANE JUDICIAL VOLUNTARIO—El Dr. Julio Indaburu, Juez de Partido 1^o de esta Capital, etc.

Por auto dictado el día de ayer ha señalado el 16 del presente mes, a las 2 p. m., para el remate voluntario de la finca «Causaya», ubicada en el cantón Tiaguana de la provincia de Ingavi, propia de la señora Leonor Otero de la Peña, bajo la base de cuarenta y siete mil setecientos quince bolivianos (Bs. 47,715) rebajada la segunda décima de su tasación pericial que es de Bs. 58,906.

Para los interesados, referencias, Secretaría 1^o de Partido. La Paz, septiembre 6 de 1910.

SIXTO QUIJARRO—Nota.—Tiene sus títulos perfectamente corrientes y es completamente realenga. Esta hermosa finca que está situada a media legua antes de Tiaguana, tiene, entre otras, inmejorables condiciones, la inmensa ventaja de estar a dos horas y media de tren de la ciudad, pues el ferrocarril pasa por ella quedando la casa de hacienda a dos cuadras de la línea. Su gran extensión, espléndida cernanía y humedad de terreno, por tener los ríos «Huaquirá» y «Callaramaya» que la atraviesan, la hacen una de las más productivas de esta región. Produce una gran variedad en papas, ocas, cañagua, quinua, trigo, cebada en grano y en balsa etc. Su excelente y numeroso ganado vacuno y lanar, da muy buen queso. En la actualidad cuenta con 40 familias; pero tiene mucho terreno virgen, que admite hasta 100 colonos, pudiendo aumentarse los sembradíos.

7 v. 2991

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de baños. OFRCE—nos. **ABIGAE SANJINES**

ANUARIO de Leyes y Disposiciones Supremas de 1909 Compiladas por Ricardo Martínez Vargas

De venta en todas las librerías. 1 m. A. 11

R. Soria Galvarro ABOGADO

Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia»

De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

EN VENTA—Se ofrece en venta una casa nueva, espaciosa, en la calle Recoleta N^o 48. Para convenir en la misma casa, altos.

m. 116 A.

Rigoberto Iturri ABOGADO

Estudio: Ayacucho N^o 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N^o 42.

1 m. M. 11

EN VENTA—Se ofrece una espaciosa casa, construida al estilo moderno y con toda clase de comodidades, situada en la esquina formada por las calles Murillo y San Pedro, N^o 38.

Igualmente se ofrece un lote de terreno contiguo a dicha casa.

Se dan facilidades para el pago del precio que es sumamente bajo.

Para convenir, dirigirse a la misma casa ó al buleto del Dr. Eduardo Rodríguez V. Chirinos 18, Correo 92, Teléfono 107 La Paz, agosto 28 de 1910. 1 m. A. 28.

PROFESOR—Do you speak English? If not? Why?

Clases de Contaduría, álgebra, trigonometría e idiomas. Método práctico concéntrico, garantizando el aprendizaje en marcado tiempo. Especialidad en Curso técnico de preparación para los próximos exámenes.

Clases a domicilio. Horas de oficina: 8 a. m., 12, m. 1—9 p. m.

Julius C. O. Roskopf. E. P. M.

N^o 36 calle Illimani; casa del señor Guibert.

1 m. A. 18.

ADRILOS—Se desea comprar de 12 a 15 mil.

Referencias en la avenida de la Capilla de Sopocachi.

10 v. 2988

INVITACION RELIGIOSA—Carolina G. v. de Ciales, madre de la que fué Dionisia Ciales

Suplica a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas gregorianas que se celebrarán en sufragio de su alma, en el templo de la Compañía, desde el día 10 del presente hasta el 9 de octubre a las 7 a. m.

Favor del que quedará eternamente agradecida.

La Paz, septiembre 9 de 1910. 2 v. 2990

EN ARRIENDO—Se ofrece la casa recién construida, situada cerca de la estación de Challapampa y por la que se recibe ofertas por los tres pisos ó por departamentos separadamente.

Puede pasearse para ver las condiciones en que están los departamentos.

Dirigirse a la casa N^o 99, calle Sucre 6 a la casilla de correo N^o 235. 7 v. 2986.

Claudio A. Rivera

Ha trasladado su taller de joyería a la calle Colón Nos. 100 y 102, casa del convento de la Merced, donde tendrá el gusto de atender con todo esmero y puntualidad a su numerosa clientela.

Compra: brillantes, perlas, piedras preciosas, oro y plata, al mejor precio de plaza.

15 v. 2980

A VISO JUDICIAL—El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 4^o de Partido de la Capital.

Por providencia de 12 del que rije, ha señalado el día 12 de septiembre próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa N^o 164 y terrenos adyacentes, propia de José Barrios y su esposa Bacilia Vargas de Barrios, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 3,000., por ejecución que les sigue el doctor Juan J. Chaves P., cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir a la Oficina del suscrito, en el día y hora señalados al efecto.

La Paz, 18 agosto de 1910. Honorato Taborga B.

LETRAS HIPOTECARIAS del 8 y 10 % compra, la «Sociedad Protectora de la Infancia».

Mercado 78, altos.

INVITACION RELIGIOSA—Asunción Monje Coello, hermana del que fué—Elias Monje Cuello (Q. D. D. G.)

Suplica a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas gregorianas que se celebrarán en sufragio de su alma, en el templo de la Compañía, desde el día 5 del presente, a las 6 y 7 a. m.

Favor del que quedará eternamente agradecida.

La Paz, septiembre 7 de 1910. 5 v. 2988

EL TALLER DE ELECTRICIDAD Y MECÁNICA de Alfredo Nuñez del Prado y C^o

Acaba de recibir un gran surtido de campanillas eléctricas y se encarga de su instalación por el módico precio de 15 a 25 Bs. comprendiendo todo el material.

Calle Indaburu N^o 12, Casilla de correo 43.

1 m. A. 9.

EL 1^o de Septiembre abriremos una Oficina Técnica de Censos, Cálculos y Construcciones.

Representación de las casas más importantes de Alemania en maquinarias rurales e industriales. Cramer y Deneke 1 m. S. 1^o.

EN VENTA O ALQUILER—

Una casa independiente y cómoda, situada en el Valle de Sopocachi. Precio módico y facilidades para el pago.

Más referencias a Nicanor Rodríguez, calle Sucre N^o 81. 6 v. 2987

VENDO—Dos hermosos espejos de salón.

Calle de Indaburu N^o 15, entre Picheña y Jaén. 3 v. 2987

CONSCRIPCION MILITAR. Se previene a todos los individuos que hayan omitido el inscribirse en los registros la conscripción militar, que la comisión encargada de levantar dicho padrón, funciona todos los días de 9 a 11 a. m., y de 1 a 5 p. m., en el local de la Mayoría de Plaza.

El 30 de septiembre próximo es el término fijado para la clausura de los libros; los que hasta esa fecha no hubieran cumplido con las prescripciones de la ley, serán declarados omisos, sufriendo en consecuencia la sanción penal respectiva.

La Paz, agosto 20 de 1910 El Secretario.

AVISO DE REMATE—El doctor Guillermo Pérez, Juez Instructor 3^o de la Capital y su Cereado, etc.

Por auto de fecha 20 de agosto se ha señalado el día 12 de septiembre próximo, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa chica del doctor Víctor E. Sanjines, situada en el barrio de Santa Bárbara (calle Castro N^o 8) bajo la base de veintiseis mil setecientos veintidos bolivianos ochenta centavos (Bs. 26,722.80 cts) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación judicial, que fue de treinta y dos mil novecientos noventa y dos bolivianos once centavos.

Los interesados pueden ver los planos y tasación respectiva en poder del propietario, plazuela Frías N^o 6, y ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, Agosto 29 de 1910 Antonio M. Aliaga

10 v. 2982

¡Ojo al Aviso!

Por motivo de viaje, se ofrece en venta, en alquiler, en cambio ó permuta, con propiedades ó fundos rústicos, la casa N^o 88 en la calle «Murillo» y cuatro casas quintas situadas abajo de la «Garita de Potosí» todas ellas de construcción nueva y que ofrecen todas las comodidades deseables y con servicio de agua. Precios sumamente módicos.

Para pormenores dirigirse al escritorio del doctor Ramón Unzuaga, en la calle Yancococha N^o 71, ó a Máximo Calderón J. calle Potosí, de 12 m. a 4 p. m.

La Paz, agosto 20 de 1910 1 m. A. 20.

ARMOLERIA—En la «Marmolería San José», donde no falta gran surtido de lápidas en venta, todas listas, se encarga de trabajar mausoleos pequeños, de fácil transporte, y toda clase de lápidas en mármol finísimo de Carrara. Puntualidad como siempre. Calle Graneros 50, 52 y 54, cerca a la capilla del Buen Pastor, casa propia.

Abdon Laguna. 2 m. A. 27

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista

Calle E. Valle No. 26

COMPANIA DE SEGUROS «Bolivia», en liquidación—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Comisión liquidadora, ha acordado distribuir una cuota de un boliviano por cada acción, como devolución de parte de capital.

El pago se hará en la oficina de don José Gutiérrez Guerra, y se previene a los señores accionistas que para el cobro, es necesaria la presentación de los títulos de acciones.

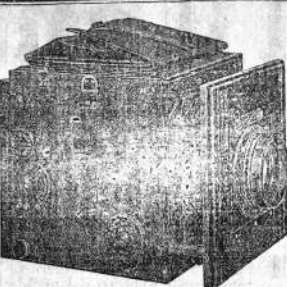
La Paz, septiembre 6 de 1910. La Comisión Liquidadora. 5 v. 2988.

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO

Calle Chirinos N^o 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono N^o 30.

Casilla de correo N^o 17 1 m. A. 3



FOTOGRAFIA

— DE —

Max T. Vargas

SUCESOR

CORREO Casilla 419

Acaba de recibir de la «Eastman Kodak C^o» un variado surtido de Artículos Fotográficos y los ofrece en venta a su distinguida clientela en su nuevo local de la Catedral en construcción. 15 v. 2992.

AVISOS de J. D. Riedel A. G.

BERLIN

GONOSIN—Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL—Gran antisifítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. «La curación, con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas».

BORNYVAL—(Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurósicas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia ó histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa, opresión nerviosa del estómago. «Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas.» Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas REPRESENTANTE

O. 22 Fed. G. Eulert LA PAZ.

Vargas & Espejo

Bolívar y Artes Oruro y La Paz Socabaya

Nos. 55 y 57

Importación directa de Europa y Estados Unidos

Ferretería y Mercería

Artículos de Escritorio

Herramientas para artesanos

Libros en blanco

Gran surtido de artículos de fantasía

Máquinas y artículos fotográficos.

Vargas & Espejo

SE PIDE

A comprar mil cueros salados secos de Bolivia, de kilos 18 como ya conocido en Bélgica. Dirigirse

A. MANCEAU AMBERES

Cónsul de Bolivia.

3 v. 2991.

Fotografía «Cordero»

Calle Ayacucho 68

Teléfono 60.

El establecimiento está con todas las comodidades necesarias para el arte. Acaba de recibir un selecto surtido de tarjetas, última novedad. Ofrezco retratos al Platino, Bromuro, Velox y sobre Porcelana, ampliaciones al Bromuro, crano y cepia, Miniaturas al esmalte. Tarjetas postales con vistas del centenario de Sucre y La Paz. Vistas de actualidad.

La Fotografía «Cordero»

Está a disposición de quien la solicite, para retratos, vistas y fiestas campestres, por haber sido acreditado en el carácter de fotógrafo de las revistas: «Succesos» y «Andina».

La Fotografía «Cordero»

Ofrece a precios bajos dos hermosas máquinas de fotografía con lentes Zeiss, tamaños 18X24 y 73X18, una máquina instantánea con material para 4,000 fotografías; el manejo es muy sencillo, en dos horas está práctico uno sin ser fotógrafo. El precio sumamente bajo, a quien la solicite doy instrucciones. Ofrezco objetivos de los mejores autores. Zeiss Ienz, Seiss kraus y Goery, todos para tamaño 18X24. Se garantiza y se atiende pedidos a cualquier punto de la República.

Recibiré

Dentro de pocos días planchas «Seed», las mejores que han recomendado en este clima, por su rapid e y transparencia, tamaños 9X12, 3X4, 13X18, 18X24, 24X30. Papeles Velox, Bromuro, Porcelana F., papel Bromuro para ampliaciones A. Se recomienda el artículo ofrecido.

JULIO CORDERO

FOTOGRAFO.

1 m. A. 31

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de esto: INAPETENCIA, JAQUECAS, VÁMITOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc. POR LAS PILULAS de **APHODINE DAVID** purgante a base de Bourdaine (tráguila) no crático, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónas, jalapa, colocintida, sésé, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más benigno. La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones. D^o C. DAVID RABOT, P^o de 1^o Cl. Ex. Int. de los Hosp. de París, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. En La Paz: BOTICA de los INOAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

Día Social LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Domingo 11.—El Dulce Nombre de María.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Eladio calle E. Valle.

Un delegado menos.

El señor Julio Zamora, uno de los delegados por la Cámara de Diputados al centenario de Chile, ha decidido concurrir a dichas fiestas por la grave enfermedad que aqueja a su señora madre.

Quadrilla de toeros.—Nos informan que una empresa de espectáculos, organizada en esta localidad, ha contratado la cuadrilla de toeros que actúa al presente en la ciudad de Puziza.

Nos aseguran que la cuadrilla es excelente, aseverando que la ponemos en duda.

Por falta de quórum.—No pudieron ayer sesionar los H. H. Senadores y Diputados por falta de quórum.

Nos extrañaba lo confesamos—que en las pasadas sesiones fuesen tan asidos los Padres de la Patria en el cumplimiento de sus obligaciones; pero ahora nos vemos privados de manifestar tal extrañeza.

Idem por idem.—El Concejo Municipal en la presente semana, no ha efectuado ninguna sesión por no haberse podido reunir el número suficiente de ediles.

Esto sí que no nos extraña, ni nos ha extrañado nunca, ni nos extrañará jamás.

Defunciones.—Se inhumaron los restos de las personas siguientes:

Día 9.—Maximiliano Ibarra, 40 años; Aleja Mamani, 1 año; Juan Balboa, 40 años; Luis Lataya, 34 años; Bonifacia Sánchez, 49 años.

Día 10.—Manuel L. Cárdenas, 1 día; José Luis Choque, 1 año; Rosa Pareja, 1 año.

Nombramiento municipal.—El H. Ayuntamiento ha designado al señor Rodolfo Alarcón recaudador de las patentes a cuyo pago están sujetos los agentes viajeros comerciales.

La comisión que se le ha reconocido al nuevo funcionario es del 10% conforme al presupuesto en vigencia.

Los funcionarios del Japón.—Un periódico humorístico japonés, da de los ministros del Japón las siguientes divertidas definiciones:

El Presidente del Consejo, Mr. Katsura, es una luz eléctrica: él se las entiende para dejar al público en la oscuridad, en cualquier ocasión.

El Ministro de R. R. E. E., Mr. Campra, es un reverbero: sombrero y débil, su luz no alcanza muy lejos.

El Ministro de Vías y Comunicaciones, Mr. Goto, es un mechero de gas: su llama es algunas veces muy clara pero muy vacila mucho.

El Ministro de Comercio y Agricultura, Mr. Oara, es una lamparilla de noche: apenas si está ardiendo todavía.

El Ministro de Guerra, Mr. Toraiichi, es una linterna veneciana: no muy clara pero sí muy útil, allí donde no existe gas ni luz.

El Ministro de Finanzas, Mr. Katsura (igualmente Presidente del Consejo), es una suspensión: con la ventaja de poderla utilizar en todas las partes en que uno quiera.

El Ministro de Justicia, Mr. Okabe, es un candelero: con el aspecto algo antiguo.

El Ministro de la Marina, Mr. Saito, en una carraca: no muy útil, pero hace mucho ruido.

El Ministro de Instrucción Pública, Mr. Komatsubara, es una campana vieja: suena a todas horas, pero se equivoca a menudo.

Bailes vejatorios.—Aun perduran las tendencias esclavizadoras contra la raza indígena.

¿Y quiénes las ejercen? Los que, investidos de ciertas atribuciones de autoridad, se dan infusas de gobernadores autócratas.

Han creído los tales que los indígenas son seres deshumanizados, antes a quienes es fácil, si no despojar de sus sentimientos, al menos contrariar los transformándolos en bufones

si sus majestades lo imponen; es decir, obligarlos a reír si la congoja oprime sus pechos, ahogar las lágrimas para dar paso a las expansiones de alborozo.

Hacemos estas consideraciones impulsados por las quejas manifestadas por varios indígenas procedentes de la villa de Obrajes, cuyo corregidor, abusivamente, ha confeccionado un programa sui generis, exaccionador.

A este sujeto le place unir el folclore orgiaco a la actividad religiosa de la Exaltación, próxima a celebrarse, pues allá va una orden suprema, disponiendo, bajo pena pecuniaria, la organización de danzas callejeras, con exhibición de mogigangas y pueriles ridículas. Al efecto cita a los habitantes, indígenas por supuesto, de las inmediaciones que están sujetas a su jurisdicción y les impone el disfrutamiento. ¿Qué no quieren? Rayos y truenos. Nada, nada, a suspender el trabajo que alegan y a bailar aunque no esa día feriado, y si no a satisfacer la multa de diez bolivianos.

¿Un rechico, verdad?

BANCOS, COMERCIO E INDUSTRIAS

ADUANA NACIONAL DE GUAQUI.—Los rendimientos de la Aduana Nacional de Guaqui, en el día 6 del presente, han sido los siguientes:

Cuenta número 977, "The Guaqui Agencies Company", pólizas 2015 por Bs. 1610.82, 2037 por Bs. 1021.82, 2055 por Bs. 146.11; total Bs. 2778.75.

Cuenta número 978, Cariaga Hnos, pólizas 2000 por Bs. 980.06, 2018 por Bs. 281.75; total Bs. 1261.81.

Cuenta número 979, Cazorla Hnos, póliza 2027, por Bs. 810.09.

Cuenta número 980, E. Romecín C., póliza 2038, por Bs. 653.72.

Cuenta número 981, Federico G. Eulert, póliza 2046 por Bs. 1521.50.

Cuenta número 982, Compañía Comercial de Bolivia, póliza 2048 por Bs. 801.16.

Resumen: Derechos de internación, Bs. 6,797.73; id. de almacenaje, Bs. 576; recargo por timbres, Bs. 234.63; estadística sobre importación, Bs. 37.53; impuesto catedral, Bs. 181.14.

Total percibido en la Aduana el día 6 del presente Bs. 7,827.03.

BOLSA DE VALORES.—Esta institución ha efectuado ayer las siguientes operaciones:

LETRAS HIPOTECARIAS.—Del 10 o se ofreció vender Bs. 10,000 a 105 1/4.

Comprador por 5,000 a 104 3/4 y por Bs. 200 a 105.

Del 8 o se ofreció comprar Bs. 600 a 96, vendedor a 97.

LETRAS SOBRE LONDRES.—Se vendieron 1270 a 20 1/8.

BANCOS.—Nacional se ofreció comprar hasta 100 acciones a 152.

Industrial vendedor por 20 acciones a 120, comprador hasta 100 a 110.

Bolivia & Londres vendedor de 8 acciones a 125 comprador a 110.

Agrícolas entregables hasta el 27 de enero 1911, se ofreció vender 500 acciones a 95.

MONTE BLANCO.—Compradores por 1,000 acciones a Bs. 2.

Boxos.—Deuda Interna vendedor hasta Bs. 20,000 a 32.

Municipales comprador hasta 10,000 a 75.

Compensación Militar comprador hasta 10,000 a 73.

VALES MUNICIPALES.—Compradores por 1,600 a 74, vendedores a 78.

Estuco comprador de 500 Fanegas a Bs. 3.—vendedor a 3.40.

SOCIEDADES

SOCIEDAD PERUANA DE BENEFICENCIA.—A iniciativa del señor Isaias de Piñola se ha organizado en esta ciudad la Sociedad "Peruana de Beneficencia", habiéndose ya designado a las personas del Directorio y cuya nómina damos ya a conocer a nuestros lectores.

Todos los miembros de la colonia peruana, residentes en esta ciudad, que son numerosos, se plegarán a la Sociedad de Beneficencia, que persigue altos fines de protección y ayuda mutua, dignos de todo encomio.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z. Français

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 25 a. 26

En el batallón 5.º

Con motivo de que el Teniente Coronel don Jacinto Reque Tejada, 20. Comandante del Batallón 5.º, festeja el aniversario de su natalicio, los oficiales de dicho cuerpo, le ofrecen hoy un suntuoso almuerzo.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.—Ante bastante concurrencia, verificóse anoche la reprise de la chispeante comedia "La dame de chez Maxim's".

Como en la 1.ª representación, la obra conquistó desde el primer momento la franca hilaridad del público y los actores cosecharon ruidosas ovaciones por la perfección con que interpretaron sus respectivos papeles.

Esta noche se efectúa el beneficio del primer actor, don Manuel Díaz de la Haza, subiendo a escena la inmortal obra de Emilio Rostand "Cyran de Bergerac".

La interpretación del papel del protagonista constituye uno de los triunfos artísticos del señor de la Haza, que mereció frenéticas ovaciones en los teatros extranjeros.

La hermosísima obra que se representa y la circunstancia de ser la función de beneficio del Primer Actor, nos hacen augurar una magnífica velada esta noche en la que se congregue todo el elemento distinguido de nuestra sociedad.

NOTAS POLICIARIAS

SEPECTOR.—Aún no hemos ingresado de lleno a la estación calurosa y ya se sienten las manifestaciones ardientes de la sangre en ciertos individuos.

Ayer, Tránsito Tamayo, presentó denuncia contra cierto sujeto, cuyo nombre llamamos, por haber éste seducido a una menor.

La denuncia obra en poder del Ministerio Fiscal.

POR CELOS.—Máxima Landaeza se paseaba ayer por cierta calle de la ciudad, cuando distinguió una simpática pareja que en amorosa charla se arrullaba en la esquina. Suspiró recordando los bellos días en que gozaba de tales placeres cuando su esposo la requiera de amor, antes de conducirla ante el grave sacerdote.

¿Qué apuesto el mozo—se dijo—fornido y bien plantado como mi esposo!... y así pensando llegó junto a la pareja.

Al reconocer a los palomos lanzó un grito, que rasgó los aires como el de un águila herida.

Aquel apuesto mozo... era su marido y la paloma su amiga. Ignacia Cabrerá.

Los celos brotaron rugientes en su pecho y sin prever las consecuencias, arrojó sobre la cabeza de la infame una botella que llevaba.

Ignacia Cabrerá, al sentirse herida, acudió a la Policía denunciando el hecho.

La cónyuge celosa y corajuda guarda arresto en los calabozos respectivos.

JUDICIAL

VISITA DE CÁRCEL.—La visita reglamentaria de cárcel que ayer a horas tres debía efectuarse, se suspendió por hallarse ocupados los funcionarios del ramo y por ausencia de uno de los Fiscales.

Buzón

Señor Director de "El Tiempo" Presente.

En el N.º 434, correspondiente al día de hoy, de su ilustrado diario, aparece una información por la que se asegura que yo había dado la orden de arraigo de un ex-administrador de aduana.

Sírvase rectificar en obsequio a la verdad esta noticia completamente falsa; pues, hasta este momento ignoro de qué arraigo se trata ni quien sea el ex-funcionario arraigado, ni por cuya orden se hubiera practicado tal acto.

No he dado ningún requerimiento en este sentido. Si la hubiera dado, habría sabido mantener mi requerimiento contra cualquiera orden, sin retractación alguna.

Anticipándole mis agradecimientos por esta rectificación, soy de usted a todo servidor.

Enr. Mallea Balboa.
La Paz, 10 de septiembre 1910.

Lavandería

"El Modelo"

Se trasladó a la esquina de San Pedro N.º 38. Talleres de lavado, planchado en toda clase de ropa. Único en su clase. Especialidad en ropa fina. Puntualidad en la entrega de todo encargo.

LA PAZ—BOLIVIA

1 m. A. 14.

EN RIFA.—Un lienzo representando una Odalisca, en ochocientos acciones de a tres bolivianos acción; las libretas se encuentran en el Club Social, Nuevo Club, Hotel Guibert y la tienda N.º 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo.

La Paz, agosto 12 de 1910. 2 m. A. 11.

Doctor Sanjinés T. MEDICO—CIRUJANO

Se trasladó a la calle Indaburo N.º 35, Plazuela del Teatro.

143 p. m.

EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar diríjase a la calle Illampu N.º 44

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres

Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Soabaya N.º 54 P. 15 E.

AVISO DE CORREOS.—Sección del Servicio Urbano.

De orden del señor Administrador Principal de Correos, se pone en conocimiento del público, que desde la fecha queda abierto un libro especial de "Direcciones Urbanas", donde toda persona que desee inscribir su dirección, indicando el nombre de la calle y el número de su domicilio, podrá hacerlo, para de este modo dar facilidad a las personas que quieran dirigirse correspondencia.

Además, se previene que todos los buzones de la ciudad, están habilitados para el servicio, de donde se recoge la correspondencia cada dos horas del día.

La Paz, julio 27 de 1910 F. Sanjinés, Jefe del Servicio Urbano.

P. J. 28

Se alquilan

Dos hermosos almacenes en la calle Bolívar 14. El primero, propio para tipografía ó imprenta. El segundo es el local que ocupó la confitería Desportes.

Para tratar con la señora Hortensia G. de Piñilla.

1 m. A. 17.

AVISO OFICIAL.—Al Comercio.—La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamirani (Rurrenabaja) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales:

"Beni" y "Madre de Dios" (próximamente a ser hechas al agua).

"Ortón" y "Tahuamanu" hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año.

Riberalta, febrero 15 de 1910. El Intendente de la Delegación

3 m. J. 12

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

Julio Gutiérrez P. ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 a 4.

